

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 11124.-

VISTO:

El Expediente N° OE-12773-M-2006; y

CONSIDERANDO:

Que distintas dependencias municipales elevan notas informando el estado de fuera de servicio de bienes patrimoniales registrables, solicitando la baja.-

Que, asimismo, mediante Licitación Pública N° 10/2004 se procedió a la venta de otros bienes de dominio privado municipal, declarándose desiertos por Resolución N° 0339/2004 de la Secretaría de Economía Obras Públicas y Gestión Urbana de la Municipalidad de Neuquén, los renglones N° 8, 10, 11, 14, Anexo I, estimándose conveniente incluir los mismos en la presente enajenación..-

Que resulta necesario y beneficioso para el Municipio proceder a la enajenación de dichos bienes, cuyo resultado, además de generar recurso para el Municipio, permitirá recuperar y mejorar el aprovechamiento del espacio físico.-

Que la enajenación de los mismos se realizará conforme a lo reglamentado en la Ordenanza N° 7838 y el Reglamento de Contrataciones - Decreto N° 1231/2000..-

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar a la Dirección de Registro Contable y Patrimoniales a dar la baja definitiva de las matrículas de los bienes patrimoniales consignados en el Anexo "A" de la presente norma.-

Que posterior al acto licitatorio, en caso de no lograrse la venta de los bienes, se estima conveniente propiciar la enajenación de los mismos mediante compulsa de precio, no siendo aconsejable la entrega a entidades de bien público por el estado de deterioro que presentan los bienes, requiriendo para su puesta en funcionamiento una erogación importante que difícilmente por su condición puedan afrontar.-

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165º) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 114/2008 emitido por la Comisión Interna de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 12/2008 el día 31 de julio y aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N° 13/2008, celebrada por el Cuerpo el 14 de agosto del corriente año.-

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º): AUTORIZASE al Órgano Ejecutivo Municipal a disponer la Baja del -----Patrimonio Municipal de los bienes que se encuentran fuera de uso consignados en el Anexo "A" de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 2º): AUTORIZASE al Órgano Ejecutivo Municipal a entregar los -----bienes cuya venta resulte infructuosa, consignados en el Anexo "A" de la presente ordenanza, en parte de pago de vehículos nuevos, o efectuar el respectivo remate en subasta pública, o mediante compulsas de precios, según convenga a los intereses municipales.-

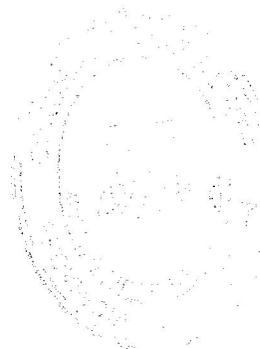
ARTÍCULO 3º): AUTORIZASE al Órgano Ejecutivo Municipal a entregar los -----bienes cuya venta resultó infructuosa y declarada desierta por la Resolución N° 0339/2004 de la Secretaría de Economía Obras Públicas y Gestión Urbana de la Municipalidad de Neuquén, en el marco de la Licitación Pública N° 10/2004, que se encuentran consignados en el Anexo "B" de la presente ordenanza, en parte de pago de vehículos nuevos, o efectuar el respectivo remate en subasta pública, o mediante compulsas de precios, según convenga a los intereses municipales.-

ARTÍCULO 4º): COMUNIQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN; A LOS GATORCE (14) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO (Expediente N° OE-12773-M-2006).-

ES COPIA:
omm.

FDO: BURGOS
FERRARI



*Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Excmo. Sr. Presidente
Sr. Secretario*

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1685
Fecha: 15/09/08

Ordenanza Municipal N° 11124 / 2008
Vetada por Decreto N° 1048 / 2008
Expte. N° OE-12773-M-06
Obs.:

ANEXO A

REGLON		TIPO VEHICULO	ESTADO	VALOR BASE
1	RDZ-666 INT. AT-01	AUTOMOVIL FORD FALCON MOD. 1981	Motor YTAE24572, Estado general malo, cuatro ruedas de movimiento, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE - sin auxilio	900,00
2	TGI-506 INT. D-12	AUTOMOVIL R12 MODELO TL 1992	Con motor fundido con cuatro ruedas de movimiento, interior en mal estado, EN EL ESTADO EN QUE ENCUENTRA Y EXHIBE - sin auxilio	1200,00
3	BGI-020 INT. D-14	AUTOMOVIL RENAULT 19 MODELO 1997	Con motor fundido, tapizado estado regular, con cuatro ruedas de movimiento, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE - sin rueda de auxilio	6000,00
4	BGI-022 INT. D-16	AUTOMOVIL RENAULT 19 MODELO 1997	Con motor fundido, estado general regular, con cuatro ruedas de movimiento, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.- sin auxilio	6000,00
5	TGI-495 INT. E-07	AUTOMOVIL RENAULT 12 MODELO 1992	Con motor desarmado incompleto, estado general malo, con cuatro ruedas de movimiento, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE - sin auxilio	12000,00
6	THH-374 INT. I-03	AUTOMOVIL FORD FALCON MOD. 1981	Con motor incompleto, interior en mal estado, con cuatro ruedas de movimiento, EN EL ESTADO EN SE ENCUENTRA Y EXHIBE - sin auxilio	500,00
7	AM 12	TOPADORA MASSEY D500 FERGUSON	Motor PA-6410831, oruga con pala, modelo 1971, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	5000,00
8	TOX-392 INT. E-02	PICK - UP FORD RANCHERO MOD. 1986	Motor GJBA24900, desarmado, cuatro ruedas de movimiento, equipo de gas, sin batería, burro arranque, alternador, carburador, filtro de aire.- EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE - sin auxilio	400,00
9	TVO-063 INT. AT-04	PICK - UP FORD RANCHERO MOD. 1977	Motor DTAA-35885, chasis KA27TA-29434, cuatro ruedas de movimiento, con cúpula, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	800,00

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

10	TLB-853 INT. I-02	PICK UP RATROJERO MOD. 1989	Motor Borgward LGP, cuatro ruedas de movimiento, con cúpula - EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE - sin auxilio.-	500,00
11	BUV-602 INT. D-20	MOTOCICLETA SUZUKI MOD. D-200	Motor N° H402-115528 - Dos ruedas de Movimiento, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	500,00
12	TGI-515 INT. I-09	AUTOMQVIL R12 MODELO TL 1992	Motor N° 2894385- incompleto, dos ruedas de movimiento, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE- sin auxilio	500,00
13	TVO-097 INT. AT-79	CAMION DODGE DP800 MOD. 1979	Motor N° PA-647122, incompleto, sin caja de carga, cuatro ruedas de movimiento, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE, sin auxilio	500,00
14	Interno N° 8	PALA CARGADORA CRYBSA C-80 MOD.1978	Motor N° 1700204 - Fiat CO3611 - 1012 - tres ruedas de movimiento, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	1000,00
15	BGI-021 INT. E-08	AUTOMOVIL RENAULT 19 MOD. 1997	Motor N° AA47643- incompleto, Chasis N° 8A1L534LZTS010449 (motor fundido), EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	1.500,00
16	TOX-388 INT. D-04	PICK - UP RANCHERO MOD. 1986	Motor N° GJBA25733, Chasis N° KA27GJ18271 - sin burro arranque, sin batería, c/ cúpula instalada sin luneta trasera, c/ equipo de gas - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	900,00
17	INTERNO AM-09	TRACTOR MASSEY FERGUSON	Motor N° C.D.A. - 101237 C - cuatro ruedas de movimiento, con cabina - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	3.000,00
18	INTERNO AM-05	TRACTOR FIAT	Motor N° 2425450 - 1100 D.T. cuatro ruedas de movimiento - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	5.000,00
19	TLB-852 INT. AT-24	CAMION FIAT MODELO 150N Año 1688	Motor N° 8060.25* A* 695-050432 - incompleto, marca FIAT -con tanque- cuatro ruedas de movimiento - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	3.000,00
20	TLB-854 INT. AT-26	CAMION FIAT MODELO 150N Año 1988	Motor N° 8060.25* A* 695-050452 - marca FIAT - siete ruedas de movimiento con tanque - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y EXHIBE	9.000,00

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

21	THG-085 INT. AT-29	CAMION FIAT MODELO 150N Año 1992	Motor N° 8060.25* A* 695-051522 - marca FIAT - desarmado - incompleto - cuatro ruedas de movimiento - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	3.000,00
22	TGI-476 INT. AT-44	GAMION FIAT MODELO 150N Año 1993	Motor N° 8060.25* A* 295-080607 - marca FIAT - incompleto - seis ruedas de movimiento con caja - con tanque - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	6.000,00
23	TGI-504 INT. D-11	AUTOMOVIL RENAULT 12 MODELO 1992	Se entrega sin motor, sin caja - incompleto - Chasis N° 812-020990 - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	900,00
24	BGI-018 INT. I-11	AUTOMOVIL RENAULT 19 MODELO 1997	Motor N° AA-59615 - semi armado, cuatro ruedas armadas, sin auxilio ni críquet - con alternador -con caja - con bomba - con tapa - Chasis N° 8A1L534LZT3012075 - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	6.000,00
25	TGI-516 int. D -10	AUTOMOVIL RENAULT 12 MODELO 1992	Sin motor - Chasis N° L812-020993, con caja, cuatro ruedas armadas, sin auxilio ni críquet - EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.	900,00
26	TGI-518 INT. E-06	AUTOMOVIL RENAULT 12 MODELO 1992	Motor N° 2894235- incompleto, Chasis N° L812020995, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE	900,00

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ANEXO B

REGLON		TIPO VEHICULO	ESTADO
1	UFW-557 INT. 52	CAMIÓN FORD MOD. F-700 AÑO 1973	Motor incompleto, con caja de transmisión, interior incompleto, con 4 ruedas de movimiento, con tanque. EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE
2	TOX386 INT. AT-08	PICK-UP FORD RANCHERO AÑO 1986	Motor incompleto, interior incompleto, 4 ruedas de movimiento. EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE
3	TOX387 INT. E-03	PICK-UP FORD RANCHERO AÑO 1986	INTERIOR INCOMPLETO, EQUIPO A GAS INCOMPLETO. EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE
4	TLB-770 INT. D-01	AUTOMÓVIL FORD FALCON MODELO 1981	Cuenta con alternador, motor, arranque, batería, carburador, filtro de aire, asiento, radiador, 4 ruedas completas. Falta auxilio, óptica delantera derecha, limpia parabrisas, tapa de tanque. NO FUNCIONA. EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Nequén*